



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Relatoría de Tutelas

# Boletín Jurisprudencial

## Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 08 de octubre de 2021

n.º 10

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



### **SALA DE CASACIÓN CIVIL**

#### **SENTENCIA STC9016-2021**

##### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Jurisdicción y competencia - Reglas de reparto: competencia de los tribunales superiores de distrito judicial para conocer, en primera instancia, de las acciones de tutela contra las actuaciones de las Superintendencias, cuando ejercen funciones jurisdiccionales

##### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de protección al consumidor: razonabilidad de la decisión que mediante sentencia anticipada declara probada la excepción de mérito de caducidad o prescripción de la acción de protección al consumidor financiero, con fundamento en el art. 58 de la Ley 1480 de 2011

##### **DERECHO COMERCIAL**

- Estatuto del Consumidor - Acción de protección al consumidor - Prescripción: cómputo del término (c. j.)
- Estatuto del Consumidor - Acción de protección al consumidor -Prescripción de la acción: diferenciación con la prescripción derivada del contrato de seguro (c. j.)
- Contrato de seguro - Prescripción de las acciones derivadas del contrato: ausencia de antinomia entre el artículo 58 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 1081 del Código de Comercio (c. j.)

#### **SALVAMENTO DE VOTO**

##### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de protección al consumidor: vulneración del derecho al desconocer la posibilidad del consumidor de acudir ante el juez ordinario para solicitar el cumplimiento de la garantía derivada del contrato de seguro

## **DERECHO COMERCIAL**

- Estatuto del Consumidor:
  - Campo de aplicación
  - Inaplicabilidad de la Ley 1480 de 2011 a las acciones que legalmente tienen previsto un proceso especial
  - Prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro: inaplicabilidad del término de prescripción de un año previsto para la acción de protección al consumidor
  - Acción de protección al consumidor - Competencia a prevención - Fuero electivo: facultad del consumidor financiero, a su elección, de someter al conocimiento de la Superintendencia Financiera los asuntos contenciosos que se susciten entre ellos y las entidades por ella vigiladas

## **SALVAMENTO DE VOTO**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de protección al consumidor: vulneración del derecho al desconocer el principio de favorabilidad pro consumatore, previsto el artículo 34 del Estatuto del Consumidor desconocimiento
- Proceso de protección al consumidor: defecto sustantivo al aplicar el término de caducidad previsto en el numeral 3.º del artículo 58 de la Ley 1480 de 2011, a un proceso en que se debatió el cumplimiento de un contrato de seguro, desconociendo que la norma aplicable por la especialidad de la materia era el Código de Comercio

## **DERECHO COMERCIAL**

- Estatuto del Consumidor: inaplicabilidad de la Ley 1480 de 2011 a las acciones que legalmente tienen previsto un proceso especial
- Contrato de seguro - Clases de prescripción de las acciones derivadas del contrato:
  - Diferencias entre la prescripción ordinaria y extraordinaria (c. j.)
  - Prescripción ordinaria y extraordinaria: cómputo del término
  - Prescripción ordinaria y extraordinaria: finalidad (c. j.)
- Contrato de Seguro - Principio de interpretación pro consumatore: concepto

## **SENTENCIA STC9520-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Legitimación en la causa por activa: falta de legitimación para actuar del abogado que carece de poder especial - el poder general no transfiere derechos fundamentales (c. j.)

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Improcedencia de la acción por falta de legitimación para actuar de la apoderada general del accionante, quien no allega poder especial ni demuestra su condición de agente oficiosa para actuar en representación de su poderdante

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de resolución de contrato de promesa de compraventa: no prospera el amparo

## **SALVAMENTO DE VOTO**

### **DERECHO CIVIL / OBLIGACIONES Y CONTRATOS**

- Principio de la autonomía privada: facultades de las partes (c. j.)
- Contrato de mandato:
  - Etimología y definición legal
  - Reseña histórica
  - Características: reseña jurisprudencial y doctrinaria de la relevancia de conferir al mandatario el poder de actuar a nombre del comitente y de representarlo jurídicamente
  - Diferencias con la representación y el poder
  - Informalidad
  - Distinción con el poder de representación
  - Carácter intuito persona
  - Impedir al mandatario acatar la gestión de resguardar las garantías de un tercero, so pretexto de la falta de poder especial, desconoce la naturaleza del negocio jurídico y los principios que lo inspiran
- Representación:
  - Objeto y clases
  - Clases de representación directa de personas naturales, según su fuente
- Representación judicial voluntaria: alcance (c. j.)

### **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Principio de la autonomía privada: límites

### **DERECHO PROCESAL**

- Apoderados - Poder general: aplicabilidad de los postulados sobre la distinción entre el mandato y el poder de representación
- Acción de tutela - Legitimación en la causa:
  - La exigencia al apoderado general de un poder especial para representar al accionante, hace inoperante la potestad concedida por el legislador a los particulares de designar un tercero para que los represente en cualquier negocio, en los términos que a bien tengan
  - Inexistencia de fundamento normativo para desestimar la gestión del apoderado general en el trámite de la acción
  - Restricción de las libertades contractual y de acceso a la administración de justicia y desconocimiento del principio de informalidad, al exigir poder especial para representar los intereses de las partes en el trámite de la acción
  - El reconocimiento de la legitimación para actuar del agente oficioso, no calificado, en representación del accionante, desvirtúa la validez del argumento que niega la legitimación a su apoderado general
- Apoderados - Poderes: definición
- Acción de tutela:
  - Análisis del criterio jurisprudencial de la falta de legitimación para actuar del apoderado que carece de poder especial
  - Representación judicial: requisitos del apoderamiento para interponer la acción

## **SENTENCIA STC9739-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de medidas de protección - Incidente de incumplimiento: vulneración del derecho por indebida valoración probatoria en la decisión proferida por el Juez 23 de Familia de Bogotá, que confirma la sanción de arresto impuesta en contra del accionante, al conocer el incidente en grado jurisdiccional de consulta
- Proceso de medidas de protección - Incidente de incumplimiento: vulneración del derecho por falta de motivación de la providencia que confirma la sanción de arresto impuesta al accionante, con fundamento en la existencia de una sanción previa en su contra, ordenada en el primer incidente
- Motivación de la sentencia:
  - Importancia (c. j.)
  - Principios y derechos que la rigen
  - Finalidad (c. j.)
- Proceso de medidas de protección - Incidente de incumplimiento: la invisibilización de la violencia psicológica como forma de maltrato, no justifica la adopción de conclusiones ligeras efectuadas sin la debida valoración probatoria

### **DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

- Violencia de género – Violencia contra la mujer - Daño psicológico: definición
- Violencia de género - Violencia institucional: importancia del análisis probatorio allegado al proceso para no invisibilizar la violencia psicológica como forma de maltrato y revictimizar a quienes la sufren
- Las medidas adoptadas para salvaguardar la salubridad pública con ocasión de la pandemia por Covid-19, no validan la desatención de las vulneraciones y afectaciones a las víctimas de violencia de género

### **DERECHO PROCESAL**

- Pruebas - Deber del juez de valorarlas en forma conjunta: principio de valoración racional y comunidad de las pruebas (c. j.)

### **DERECHO INTERNACIONAL**

- Convención Americana sobre Derechos Humanos:
  - Protección constitucional en ejercicio del control de convencionalidad
  - Control de convencionalidad: obligatoriedad
  - Control de convencionalidad: finalidad
  - Obligación de los Estados partes de impartir una formación permanente de DDHH y DIH en todos los niveles jerárquicos de las fuerzas armadas, jueces y fiscales

## **SENTENCIA STC9764-2021**

### **ACCIÓN DE PERTENENCIA**

- Requisitos axiológicos de la acción (c. j.)

## **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Inexistencia de contradicción entre la sentencia objeto de la acción y las anteriores decisiones adoptadas para declarar improcedente la primera protección constitucional invocada por la terminal de transportes

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de pertenencia:
  - Innecesariedad de pronunciarse sobre eventuales derechos patrimoniales de terceros, que en ningún caso pueden consolidarse sobre un bien no susceptible de posesión
  - Ausencia de vulneración por indebida integración del contradictorio respecto de la convocatoria al causahabiente de la usucapiente para participar en el proceso
  - Razonabilidad de la decisión que niega la adición de la sentencia para pronunciarse sobre el reconocimiento de mejoras y el derecho de retención, como quiera que, no fueron planteados en el recurso de revisión
  - Razonabilidad de la decisión que revoca la sentencia declarativa de usucapión al resolver el recurso extraordinario de revisión con fundamento en la naturaleza de bienes públicos que tienen los inmuebles de propiedad de la sociedad demandada constituida entre entidades públicas
  - La decisión del Tribunal Superior que invalida la sentencia declarativa de pertenencia sobre un bien imprescriptible, defendiendo el patrimonio público y corrigiendo un acto delictivo, no vulnera el derecho al debido proceso
  - Intrascendencia del argumento en el cual el Tribunal cuestionado invoca el artículo 375 del CGP para sustentar la improcedencia de la declaración de pertenencia sobre bienes de entidades públicas, como quiera que, la misma disposición se encontraba vigente en el artículo 407 numeral 4.º del CPC

## **DERECHO CIVIL / BIENES**

- Derecho privado patrimonial: alcance (c. j.)
- Bienes de la unión:
  - Diferenciación entre los bienes de uso público y los bienes fiscales en cuanto a su destinación y régimen, y no en cuanto a su naturaleza (c. j.)
  - Bienes fiscales - Imprescriptibilidad: finalidad (c. j.)
  - Bienes de propiedad de las entidades de derecho público: inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad (c. j.)
  - Bienes que la integran (c. j.)
  - Bienes de uso público y bienes fiscales: protección legal y constitucional para evitar la eventual apropiación por parte de particulares (c. j.)
  - Definición y clasificación (c. j.)

## **DERECHO PROCESAL**

- Medios de impugnación - Recurso extraordinario de revisión: inoperancia de la caducidad en los procesos de pertenencia cuando se declara la usucapión sobre un bien de dominio público (c. j.)

## **PROCEDIMIENTO CIVIL**

- Procesos declarativos - Proceso de pertenencia: improcedencia de la declaración respecto de bienes imprescriptibles o de propiedad de las entidades de derecho público

## **SENTENCIA STC10080-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Cuando se cuestionan las providencias de las dos instancias, el estudio de la vulneración se limita a la providencia de segunda instancia

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de petición de herencia: razonabilidad de la decisión que declara probada la excepción de falta de legitimación para actuar por carencia de vocación hereditaria del demandante, al no acreditar el reconocimiento paterno filial efectuado por el causante

### **DERECHO CIVIL / FAMILIA**

- Filiación - Reconocimiento del hijo:
  - Definición y características
  - Formas de hacerlo
- Filiación - Reconocimiento del hijo en el registro civil de nacimiento: procedimiento

### **DERECHO INTERNACIONAL**

- Convención Americana sobre Derechos Humanos:
  - Ausencia de vulneración en ejercicio del control de convencionalidad
  - Control de convencionalidad: obligatoriedad
  - Control de convencionalidad: finalidad
  - Obligación de los Estados partes de impartir una formación permanente en DDHH y DIH en todos los niveles jerárquicos de las fuerzas armadas, jueces y fiscales

### **DERECHO PROBATORIO**

- Valoración probatoria: autonomía de la valoración en el marco de la sana crítica (c. j.)

## **SENTENCIA STC10222-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Jurisdicción y competencia - Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados: falta de competencia del juez constitucional para impartir órdenes en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, y su Embajada en Colombia
- Impertinencia de la orden impartida al Ministerio de Relaciones Exteriores para ordenar el traslado de la accionante con cargo al Presupuesto General de la Nación
- Improcedencia de la acción para emitir órdenes en contra de autoridades diplomáticas: principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados (c. j.)

### **DERECHO A LA VIDA}**

- Concepto (c. j.)

### **DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA**

- Doble connotación: principio constitucional y derecho fundamental
- Alcance (c. j.)

## **DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA**

- Ámbitos de protección (c. j.)
- Naturaleza jurídica de la expresión constitucional «dignidad humana» (c. j.)

## **DERECHO A LA SALUD EN CONEXIDAD CON EL DERECHO A LA VIDA EN CONDICIONES DIGNAS**

- Alcance (c. j.)
- Protección constitucional para que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, bajo el principio de colaboración armónica y con la intervención de todas las entidades a que haya lugar, logró la materialización urgente del traslado de la accionante a la ciudad de Buenos Aires
- Traslados de nacionales colombianos al exterior durante la pandemia por Covid-19 - Carácter humanitario de los vuelos: gastos a cargo de los interesados

## **DERECHO A LA UNIDAD FAMILIAR**

- Alcance
- Vulneración del derecho por la omisión de la Cancillería colombiana de facilitar el desplazamiento de la accionante para acompañar a su hija, quien se encuentra sola y convaleciente en el extranjero

## **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Estructura del Estado - Rama Ejecutiva - Ministerio de Relaciones Exteriores: Funciones

## **DERECHO DE PETICIÓN**

- Solicitud ante organismos internacionales - Principio de inmunidad restringida en materia laboral: criterios para ejercer el derecho (c. j.)

## **DERECHO INTERNACIONAL**

- Principio de inmunidad de jurisdicción de los Estados:
  - Alcance y definición (c. j.)
  - Principio de inmunidad restringida en materia laboral (c. j.)

## **SENTENCIA STC10401-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Cuando se cuestionan las providencias de las dos instancias, el estudio de la vulneración se limita a la providencia de segunda instancia (c. j.)

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Defecto sustantivo: configuración (c. j.)
- Proceso reivindicatorio: vulneración del derecho por desconocimiento del precedente constitucional sobre la naturaleza jurídica del Ecopetrol, al confirmar la providencia que rechaza la demanda por la falta de conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad

## **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Estructura del Estado - Rama Ejecutiva - Ecopetrol:
  - Naturaleza jurídica (c. j.)
  - Régimen de contratación (c. j.)

## **DERECHO PROCESAL**

- Conciliación extrajudicial en los asuntos contencioso administrativos como requisito de procedibilidad: improcedencia del requisito en los procesos, en los cuales, el demandante es una entidad pública

## **PRECEDENTE CONSTITUCIONAL**

- Definición
- Carácter vinculante: presupuestos (c. j.)

## **SENTENCIA STC10664-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso de divorcio:
  - Vulneración del derecho al confundir el patrimonio autónomo de la sociedad accionante, con el del socio que fue demandado en el proceso
  - Defecto procedimental al ordenar el embargo y secuestro de la cuenta corriente de la Sociedad accionante, desconociendo que su titularidad recae sobre una persona jurídica diferente a quien funge como parte en el proceso

### **DERECHO CIVIL / PERSONAS**

- Persona jurídica - Patrimonio de la corporación: responsabilidad patrimonial

### **DERECHO COMERCIAL / SOCIEDADES**

- Sociedad por acciones simplificada
  - Personalidad jurídica: finalidad (c. j.)
  - Naturaleza jurídica

### **DERECHO PROCESAL**

- Medidas cautelares en procesos de familia:
  - Reglas aplicables
  - Legitimación de cualquiera de las partes en el proceso de divorcio para pedir el embargo y secuestro de los bienes o derechos que se encuentran en cabeza de la otra persona

## ***SALA DE CASACIÓN LABORAL***

## **SENTENCIA STL12115-2021**

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso ordinario laboral:

- Vulneración del derecho, al revocar la sentencia de primera instancia y negar el retroactivo pensional con fundamento en el incremento de la mesada, generado por los aportes realizados con posterioridad a la fecha de causación de la pensión

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso ordinario laboral:
  - Vulneración del derecho por falta de motivación de la sentencia que revoca el derecho al retroactivo pensional, desconociendo que los aportes realizados con posterioridad a la fecha de causación de la pensión, obedecieron al error inducido por la administradora de pensiones sobre el requisito de tiempo de cotización
  - Vulneración del derecho por falta de motivación de la sentencia que revoca el derecho al retroactivo pensional, desconociendo que las cotizaciones adicionales efectuadas por la accionante, no implicaban el aumento del valor de la mesada pensional
  - Vía de hecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial, relativo al deber del juez de analizar la procedencia del disfrute de la pensión antes del retiro formal del sistema del afiliado, en cada caso en particular
- Motivación de la sentencia: finalidad
- Falta de motivación de la sentencia: configuración (c. j.)

### **DERECHO LABORAL**

- Derecho a la seguridad social - Pensiones - Pensión de vejez
  - Forma de pago - Requisitos - Regla general de desafiliación del sistema: situaciones excepcionales en que procede el reconocimiento de la prestación con anterioridad al retiro formal del afiliado (c. j.)
  - Procedencia del reconocimiento del retroactivo pensional cuando los aportes efectuados después de la causación de la pensión no buscan incrementar el monto de la prestación, sino cumplir con los requisitos legales exigidos (c. j.)

## **SALA DE CASACIÓN PENAL**

### **SENTENCIA STP10696-2020**

#### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Requisitos de procedibilidad de la acción
  - Defecto procedimental: fundamento constitucional (c. j.)
  - Defecto procedimental absoluto o por exceso ritual manifiesto: presupuestos (c. j.)

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Defecto procedimental: clases (c. j.)
- Defecto procedimental absoluto: configuración (c. j.)
- Defecto fáctico: configuración (c. j.)
- Ejecución de la pena: defecto procedimental con las decisiones de revocar y confirmar el mecanismo sustitutivo de la pena privativa de la libertad al condenado, sin haberle corrido traslado de los motivos para hacerlo

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO PENAL**

- Ejecución de la pena: defecto fáctico por indebida valoración probatoria al revocar el mecanismo sustitutivo y negar la libertad condicional al condenado, dejando de analizar las pruebas que demostraban el cumplimiento de sus obligaciones y la condición de padre cabeza de familia

### **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Sistema penal acusatorio - Ejecución de la pena - Negación o revocatoria de los mecanismos sustitutivos de la pena privativa de la libertad: término del traslado de los motivos al condenado

## **SENTENCIA STP-2020 (sin número) RADICACIÓN EXP N.º T 109709**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Procedencia excepcional de la acción para conjurar un perjuicio irremediable derivado de la pandemia por covid-19, la cual ha dificultado la consecución de empleo al accionante: asunto de relevancia constitucional

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO**

- Improcedencia de la acción para controvertir actos de carácter general, impersonal y abstracto: excepciones (c. j.)

### **DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA**

- Fuero de maternidad durante los periodos de gestación, parto y lactancia
- Fuero de maternidad en el contrato de prestación de servicios: extensión a cualquier modalidad de relación laboral o de prestación, sin sujeción a la naturaleza del empleador (c. j.)
- Fuero de paternidad - Prohibición y permiso para despedir: protección constitucional al trabajador(a) cuya esposa, compañera o pareja, no trabajadora, se encuentre en período de embarazo o lactancia
- Fuero de maternidad:
  - Observancia de las subreglas jurisprudenciales para la procedencia de la acción de tutela
  - Extensión de la protección constitucional a los empleados públicos vinculados como supernumerarios (c. j.)
- Fuero de paternidad: vulneración del derecho al desvincular al accionante del Consejo Nacional Electoral, desconociendo que su compañera permanente se encuentra en estado de embarazo y depende económicamente de él

### **DERECHO A LA IGUALDAD**

- Igualdad de trato jurídico: vulneración del derecho al dar un trato discriminatorio al accionante, por no renovar su nombramiento en el cargo de profesional universitario supernumerario de la Registraduría Nacional del Estado Civil, desconociendo que su compañera se encuentra en estado de gestación

### **DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL**

- Vulneración del derecho

## **DERECHO AL MÍNIMO VITAL**

- Vulneración del derecho al desvincular al accionante de la Registraduría Nacional del Estado Civil durante la pandemia de Covid - 19, cuya compañera se encuentra en estado de embarazo

## **DERECHO LABORAL**

- Derecho al trabajo y a la seguridad social - Laboral Administrativo - Fuero de paternidad: protección constitucional sin sujeción a la naturaleza del empleador
- Derecho al trabajo y a la seguridad social - Laboral Individual - Fuero de maternidad - Prohibición y permiso para despedir: exequibilidad condicionada de los arts. 239 y 240 del CST declarada por la Corte Constitucional en sentencia C-005-2017 (c. j.)

## **DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES**

- Protección a la maternidad - Prohibición de todas las formas de discriminación contra las mujeres: sujetos de especial protección

## **SENTENCIA STP7929-2021**

### **DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD**

- Derecho a la dignidad humana:
  - Deber de garantizar un trato digno a la población reclusa
  - Valor absoluto no susceptible de limitación
- Clasificación (c. j.)
- Derechos ilimitables: obligación del Estado de garantizarlos (c. j.)
- Derecho a la salud: colaboración armónica de los agentes del sistema para atender las patologías de los reclusos
- Derecho a la salud:
  - Inadmisibilidad de los argumentos del Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 para negar el suministro del tratamiento odontológico al accionante, como quiera que a la fecha debe estar implementada totalmente la reanudación de la atención, y no se demostró la sobretasa de afectados con el virus al interior del centro de reclusión
  - La decisión del juez constitucional de primera instancia que incluye a la Dirección del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Manizales, al Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019, a la USPEC y a la EPS Preventiva, dentro de las entidades obligadas a proteger el derecho a la salud del accionante para acceder a la prótesis dental prescrita, obedece al principio de colaboración armónica entre las diferentes entidades que componen el Sistema Penitenciario y Carcelario
  - Competencia de la Dirección del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Manizales y del Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 para realizar conjunta y coordinadamente las acciones necesarias, tendientes a suministrar la prótesis dental requerida por el accionante

## **ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL, ECONÓMICA Y ECOLÓGICA**

- Emergencia sanitaria por Covid-19 - Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria - Lineamientos para el proceso de atención intramural en salud oral: fases para la reactivación de la provisión de servicios

## **SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

- Integración y funcionamiento

## **SENTENCIA STP9647-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Facultad de los accionantes de intervenir en el trámite de revisión que se surte en la Corte Constitucional
- Facultad de la parte accionante de solicitar la suspensión de la Resolución 0001 de 10 de marzo de 2020, emitida por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, a través de incidente de desacato, en caso de considerar que por algún motivo ha cobrado vigencia, decisión que también puede ser cuestionada por vía de tutela
- Inexistencia de cosa juzgada constitucional respecto de la protección invocada, la cual se encuentra pendiente de decisión final en la Corte Constitucional

### **DERECHO A LA CONSULTA PREVIA**

- Procedencia de la acción: ineficacia de la acción contencioso administrativa (c. j.)
- Criterios generales de aplicación (c. j.)
- Afectación directa a las comunidades: definición y alcance (c. j.)
- Afectación directa a las comunidades: casos en que las medidas generales contenidas en leyes o actos administrativos pueden causarla
- Las actividades de aspersión aérea con glifosato para erradicar cultivos ilícitos sobre un resguardo indígena sin realizar el proceso de consulta previa, vulnera el derecho de la comunidad étnica (c. j.)
- Órdenes emitidas por la Corte Constitucional en sentencia T - 080 de 2017 para garantizar la consulta previa a una comunidad indígena por el desarrollo del programa de erradicación aérea de cultivos ilícitos con glifosato
- Programa de erradicación a través de la utilización de la aspersión aérea con glifosato (PECIG): improcedencia de la acción para proteger el derecho a la consulta previa de las comunidades indígenas y afrodescendientes representadas por la organización Red de Derechos Humanos del Pacífico Nariñense (REDPHANA), el cual fue tutelado en la sentencia de la acción radicada con el n.º 52-001-33-33-002-2020-00051-01 por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pasto
- Inadvertencia de perjuicio inminente sobre los derechos a la participación, a la consulta previa de las comunidades étnicas y campesinas en el Decreto 380 de 2021 y la Resolución 0694 de 2021

### **DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO**

- Plan de Manejo Ambiental

- Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante aspersión aérea con el herbicida Glifosato: requisitos y condiciones que debe cumplir la Policía Nacional previo a cualquier intervención en el programa
- La modificación del Plan de Manejo Ambiental no implica la ejecución de actividades de aspersión aérea

## **SENTENCIA STP12233-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

- Flexibilización del principio de inmediatez: procedencia excepcional de la acción para garantizar los derechos fundamentales de personas en estado de debilidad manifiesta (c. j.)
- Principio de subsidiariedad: observancia del principio cuando no procede el recurso de casación por la cuantía del interés para recurrir

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Desconocimiento del precedente jurisprudencial: configuración
- Proceso ordinario laboral: vía de hecho por desconocimiento del precedente jurisprudencial relativo a la incompatibilidad entre el pago de la mesada pensional y los subsidios por incapacidad temporal

### **DERECHO LABORAL**

- Derecho a la seguridad social - Pensiones - Pensión de invalidez - Monto de la pensión de invalidez
  - Retroactividad del pago: incompatibilidad del pago de las mesadas pensionales y los subsidios por incapacidad temporal
  - Fecha de estructuración o declaratoria de la pérdida de la capacidad laboral: alcance del artículo 3.º del Decreto 917 de 1999

### **PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL**

- Definición
- Ratio decidendi: fuerza vinculante

## **SENTENCIA STP10616-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Incidente de desacato - Medidas sancionatorias: objetivo (c. j.)
- Incidente de desacato: deber del juez de analizar las circunstancias específicas de cada caso para asegurar el goce efectivo del derecho tutelado en la sentencia (c. j.)

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Incidente de desacato:
  - Vulneración del derecho por mantener vinculada a la accionante al trámite incidental y vigente la sanción impuesta por desacato, pese a que actualmente no tiene la calidad de Gerente General y representante legal de la EPS Coomeva, y por consiguiente, está en incapacidad de cumplir la orden de tutela

- Inexigibilidad del pago de la sanción de multa a la accionante, en su condición de representante legal de la EPS demandada, el cual resulta inútil e innecesario para garantizar los derechos tutelados en la sentencia
- Defecto sustantivo por desconocimiento del precedente jurisprudencial, sobre la necesidad de evaluar las circunstancias específicas de cada caso para asegurar el goce efectivo del derecho tutelado

## **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Incidente de desacato: vía de hecho por falta de motivación de la providencia mediante la cual el Juzgado 43 Penal Municipal de Medellín negó la desvinculación de la accionante del incidente de desacato instaurado en contra de la EPS Coomeva de la cual era representante legal
- Defectos de motivación - Decisión sin motivación: configuración (c. j.)

## **SENTENCIA STP12083-2021**

### **DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL**

- Límites: condiciones para restringirlo (c.j.)

### **DERECHO AL DEBIDO PROCESO**

- Proceso penal:
  - La decisión del Tribunal Superior de Bogotá que ordena la captura inmediata de la accionante, al confirmar la condena emitida en su contra, sin tomar en cuenta que el juez de primera instancia dispuso su aprehensión para después de la ejecutoria la sentencia, vulnera su derecho al debido proceso
  - Vulneración del derecho al ordenar la expedición de la orden de captura de la acusada quien actuó como apelante única, desconociendo el principio de la no reformatio in pejus

### **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Derecho a la libertad personal: ámbito de connotación

### **PROCEDIMIENTO PENAL**

- Sistema penal acusatorio
  - Régimen de la libertad y su restricción - Finalidad de la restricción: casos en que puede ser afectada
  - Ejecución de la sentencia - Captura inmediata del acusado no privado de la libertad - Excepción: carga argumentativa del juez de justificar amplia, razonada y razonablemente la innecesariedad de la detención (c. j.)
  - Juicio oral - Decisión y fallo: obligación del juez de ordenar la captura del procesado desde el mismo momento en que emite el sentido del fallo, cuando se impone una pena privativa de la libertad (c.j.)
  - Ejecución de la sentencia: posibilidad del juez de no ordenar la captura inmediata del acusado desde cuando anuncia el sentido del fallo

## **SALA PLENA**

### **SENTENCIA APL1218-2021**

#### **CONFLICTO DE COMPETENCIA**

- Competencia residual de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para resolver los asuntos que por disposición legal no se atribuyen a alguna de las salas especializadas u otra autoridad
- Competencia del juez laboral para conocer de la acumulación de demandas presentadas por acreedores con garantía real, citados al proceso ejecutivo en virtud del embargo y secuestro del bien prendado o hipotecado
- Conflicto entre los Juzgados Segundo Civil del Circuito de La Dorada (Caldas) y Décimo Civil de Oralidad de Medellín para conocer de la acumulación de demandas formulada por el Fondo de Empleados y Trabajadores de los Pensionados de Ecopetrol S.A. - Cavipetrol: competencia del Juez Segundo Civil del Circuito de La Dorada (Caldas) para conocer la demanda ejecutiva hipotecaria presentada por el Fondo de Empleados y Trabajadores de los Pensionados de Ecopetrol S.A. - Cavipetrol convocado al proceso seguido por Ecopetrol en contra de Nelson Álvarez Sánchez

#### **DERECHO PROCESAL**

- Proceso ejecutivo
  - Citación de acreedores con garantía real: deber del juez de efectuar la citación del acreedor hipotecario
  - Acumulación de demandas: noción
  - Acumulación de demandas: inexistencia de prohibición de acumular demandas civiles ejecutivas a otras de diversa especialidad
  - Ejecución para el cobro de deudas fiscales - Acumulación de demandas y procesos, y citación de acreedores hipotecarios: prohibición de acumular demandas y procesos con títulos distintos a los determinados en el art. 469 del CGP
  - Acumulación de procesos: finalidad
  - Acumulación de procesos: improcedencia de la acumulación de procesos de diferente especialidad por expresa prohibición del num. 3.º del art. 464 del CGP
  - Acumulación de demandas: procedencia de la acumulación de demandas de diferente especialidad
  - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: aplicabilidad del art. 462 del CGP a los procesos ejecutivos laborales, cuando el juez advierte que sobre el bien embargado pesa una garantía real
  - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: posibilidad del acreedor con garantía real de acumular su demanda al proceso en el cual es convocado o de adelantarlo en otro por separado

- Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: la acumulación de demandas presentada por el acreedor con garantía real, sólo altera la competencia cuando por el valor de las pretensiones, debe conocer del proceso un juez de superior categoría, sin que sea relevante la especialidad temática

## **DERECHO PROCESAL**

- Proceso ejecutivo
  - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: ampliación de la competencia de los jueces laborales y de familia para conocer de las demandas acumuladas por los acreedores con garantía real, vinculados al proceso, cuando el bien sea embargado - prelación de la aplicabilidad del CGP
  - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: inaplicabilidad del factor excluyente de competencia previsto en el num. 7 del art. 28 del CGP al proceso cuando el acreedor con garantía real acumula una demanda ejecutiva como consecuencia de la convocatoria hecha por disposición del art. 462 del CGP
  - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: inaplicabilidad de la competencia residual sobre asuntos que no están atribuidos expresamente a otro juez civil, prevista en el art. 15 del CGP
  - Citación de acreedores con garantía real: alcance del art. 462 del CGP Aplicación de la ley en el tiempo: prevalencia del art. 462 del CGP, respecto del num. 5 del art. 2.º del CPTSS, expedido con anterioridad
- Jurisdicción y competencia - Competencia territorial: inaplicabilidad del factor exclusivo de competencia previsto en el num. 7.º del art. 28 del CGP a los procesos ejecutivos laborales, cuya acumulación de demandas ha sido producto de la convocatoria a los acreedores con garantía real

## **PROCEDIMIENTO LABORAL**

- Jurisdicción - Cláusula general de competencia: competencia de los jueces laborales para conocer procesos ejecutivos laborales, a los cuales se acumulen demandas de acreedores con garantía real, convocados en virtud del art. 462 del CGP
- Proceso ejecutivo laboral - Conflicto de competencia: interpretación normativa encaminada a la protección de los derechos del trabajador

## **PROCESO EJECUTIVO**

- Acumulación de proceso: diferenciación con la figura de la acumulación de demandas

## **SALVAMENTO DE VOTO**

### **CONFLICTO DE COMPETENCIA**

- Inexistencia del factor de conexidad en materia de jurisdicción que extrae la mayoría de la Sala para asignar la competencia al juez laboral, quien no puede conocer el juicio ejecutivo del derecho personal amparado por una prenda o hipoteca

## **DERECHO PROCESAL**

- Jurisdicción y competencia - Cláusula residual de competencia: competencia de la jurisdicción ordinaria en su especialidad civil para conocer de todo asunto que no esté atribuido expresamente por la ley a otra especialidad jurisdiccional ordinaria
- Objeto del CGP

## **DERECHO PROCESAL**

- Proceso ejecutivo
  - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: improcedencia de la interpretación efectuada por la Sala mayoritaria sobre el art. 462 del GGP sobre la competencia del juez laboral, para conocer del proceso ejecutivo con garantía real acumulado al ejecutivo laboral
  - Acumulación de procesos: improcedencia de la acumulación de procesos ejecutivos seguidos ante jueces de distintas especialidades
  - Acumulación de procesos: imposibilidad de morigerar la prohibición de acumular procesos, distinguiéndola de la acumulación de demandas, como quiera que de conformidad con el num. 1.º del art. 463 del CGP, las demandas acumuladas deben reunir los mismos requisitos de la demanda inicial, lo cual no sucede entre las ejecuciones con garantía real y las ejecuciones laborales o de la seguridad social

## **PROCEDIMIENTO LABORAL**

- Jurisdicción - Cláusula general de competencia: competencia para conocer de la ejecución de las obligaciones emanadas de las relaciones de trabajo y del sistema de seguridad social integral que no correspondan a otra autoridad
- Principio de integración normativa - Aplicación analógica de las normas de procedimiento civil: presupuestos
- Jurisdicción y competencia - Cláusula general de competencia: imposibilidad de utilizar al procedimiento civil para ampliar la competencia de los jueces del trabajo
- Proceso ejecutivo laboral: la posibilidad de citar a los acreedores hipotecarios para que promuevan por separado y ante juez competente proceso ejecutivo con garantía real, está sujeta a las normas que regulan la concurrencia de embargos y la prelación de créditos

## **SALVAMENTO DE VOTO**

### **CONFLICTO DE COMPETENCIA**

- Conflicto entre los Juzgados Segundo Civil del Circuito de La Dorada (Caldas) y Décimo Civil de Oralidad de Medellín para conocer de la acumulación de demandas formulada por el Fondo de Empleados y Trabajadores de los Pensionados de Ecopetrol S.A. - Cavipetrol:
  - Competencia del Juzgado Décimo Civil de Oralidad de Medellín para conocer de la acumulación de la demanda ejecutiva formulada por el Fondo de Empleados y Trabajadores de los Pensionados de Ecopetrol S.A. - Cavipetrol, como consecuencia de la convocatoria efectuada en virtud del art. 462 del CGP
  - Ausencia de conexidad entre la demanda ejecutiva presentada acumuladamente y alguna relación de trabajo o ejecución de prestaciones laborales entre las partes

- Desdibujamiento de la competencia asignada por la ley a los jueces del circuito, al atribuir al Juez Segundo Civil del Circuito de La Dorada (Caldas) funciones de los jueces que tienen la categoría de promiscuos
- Ilógica asignación de la competencia al Juez Segundo Civil del Circuito de La Dorada (Caldas), cuyo domicilio no comparte el inmueble que se persigue en la ejecución con garantía real

## **CONFLICTO DE COMPETENCIA**

- Conflicto entre los Juzgados Segundo Civil del Circuito de La Dorada (Caldas) y Décimo Civil de Oralidad de Medellín para conocer de la acumulación de demandas formulada por el Fondo de Empleados y Trabajadores de los Pensionados de Ecopetrol S.A. - Cavipetrol:
  - Abierta denegación de justicia en la decisión del Juez Décimo Civil de Oralidad de Medellín de no tramitar el proceso, como quiera que la acumulación de demanda ejecutiva con título hipotecario se rige por el estatuto de la ley Civil

## **DERECHO PROCESAL**

- Proceso ejecutivo - Acumulación de demandas y citación de acreedores con garantía real: inaplicabilidad directa y estricta del art. 462 del CGP a la jurisdicción laboral
- Objeto del CGP
- Jurisdicción y competencia - Cláusula general o residual de competencia: competencia para conocer de todo asunto que no está atribuido expresamente por la ley a otra especialidad jurisdiccional ordinaria
- Proceso ejecutivo - Acumulación de procesos: improcedencia de la acumulación de procesos de diferente especialidad por expresa prohibición del num. 3.º del art. 464 del CGP
- Jurisdicción y competencia - Competencia de los jueces civiles del circuito en primera instancia: competencia para conocer de los demás procesos o asuntos que no están atribuidos a otro juez

## **PROCEDIMIENTO LABORAL**

- Ausencia de norma que regule la admisión de una demanda ejecutiva hipotecaria acumulada
- Demanda y respuesta - Acumulación de pretensiones: inaplicabilidad del art. 25A del CPTSS para resolver el conflicto planteado por la falta de regulación del proceso ejecutivo hipotecario en el procedimiento laboral
- Jurisdicción - Cláusula general o residual de competencia: competencia para conocer de la ejecución de las obligaciones emanadas de las relaciones de trabajo y del sistema de seguridad social integral que no correspondan a otra autoridad

## **SENTENCIA APL1222-2021**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Conflicto de competencia - Conflicto entre autoridades de la jurisdicción ordinaria que tienen diferente especialidad e igual o distinta categoría y que pertenecen al mismo distrito:
  - Competencia de las salas mixtas del mismo tribunal superior

- Falta de competencia de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para resolverlo
- Conflicto de competencia: competencia de la Sala Mixta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá para resolver el conflicto de competencia entre los Juzgados Cuarenta y Siete Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento y Cuarenta y Siete Civil Municipal, ambos de Bogotá, para conocer de la acción de tutela en contra de la Inspección de Policía y la Alcaldía Local de Puente Aranda

## **ACLARACIÓN DE VOTO**

### **ACCIÓN DE TUTELA**

- Jurisdicción y competencia - Conflicto de competencia entre autoridades de distintas jurisdicciones: interpretación de los artículos 18, 43 y 112 de la Ley 270 de 1996 en armonía con el Acto Legislativo 02 de 2015
- Conflicto de competencia
  - Conflicto entre autoridades de la jurisdicción ordinaria que tienen diferente especialidad e igual o distinta categoría y que pertenecen al mismo distrito: falta de competencia de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para proferir una providencia de trámite, cuya competencia radica en el magistrado sustanciador
  - Conflicto entre autoridades de la jurisdicción ordinaria que tienen diferente especialidad e igual o distinta categoría y que pertenecen al mismo distrito: afectación del principio de celeridad, sumariedad, eficiencia e informalidad al someter a la plenaria de la Corporación el auto en que se declara incompetente la Corte para resolver el conflicto de competencia
  - Conflicto entre autoridades de la jurisdicción ordinaria que tienen diferente especialidad y pertenecen al mismo distrito: competencia de la Sala Plena para resolverlo de fondo
- Principios que la rigen - Aplicabilidad de los principios generales del procedimiento civil: excepción

### **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Prelación de la ley estatutaria sobre la ley ordinaria

### **DERECHO PROCESAL**

- Jurisdicción y competencia - Atribuciones de las salas de decisión y del magistrado sustanciador: competencia del magistrado sustanciador para dictar autos de mero trámite

---

---

*Corte Suprema de Justicia de Colombia  
Dra. Ana María Prieto Sandoval  
Relatora de Tutelas y Sala Plena*

